



**RUBRICA PARA ASISTIR LA SELECCIÓN DE POSTULANTES AL
PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA MENCION
INGENIERIA DE PROCESOS**

CRITERIO	PONDERACION
1.- Formación base: Se espera que el postulante tenga una fuerte formación base en ciencias de la ingeniería de procesos tales como termodinámica, cinética, fenómenos de transporte, modelación y simulación de procesos que asegure cumplir adecuadamente con el plan de asignaturas. Se asume que una formación base en Ingeniería Mecánica, Química, Metalúrgica o afín con 5 o más años de estudio cumplen este requisito.	50%
2.- Experiencia docente e investigación: Se valorará la participación del postulante en proyectos o laboratorios que desarrollen actividades de investigación conducentes a publicaciones en revistas, congresos o patentes. La experiencia en actividades docentes a nivel de pregrado y postgrado en asignaturas propias la especialidad será también consideradas.	20%
3.- Formación complementaria: Estudios de postgrado a nivel de magister o especialización en el ámbito del programa que complementen la formación base y/o fortalezcan el seguimiento de una línea de investigación específica	10%
4.- Excelencia académica: Se espera que el candidato demuestre excelencia académica comprobada en su formación base y complementaria, comprobada mediante promedio de notas, ranking de egreso (primer decil), titulación oportuna u otro antecedente equivalente	10%
5.- Antecedentes complementarios: Se considerarán antecedentes complementarios tales como carta de motivación, cartas de recomendación, distinciones, entrevista personal	10%
Total	100%

Los postulantes que ponderen sobre 75% serán analizados por el comité para decidir su ingreso al programa

